

## CONVOCATORIA A FOTÓGRAFOS INSTITUCIONALES NUCLEADOS EN AFIRA

### *¿Querés participar del calendario Institucional 2021 del IPS?*

#### **Temática: “IMPRESINDIBLES”, TRABAJADORES EN PANDEMIA**

Desde hace 10 años, el IPS edita un calendario que se consolidó como un clásico dentro de sus instituciones aportantes. Historias de vida, oficios y profesiones a veces poco conocidos, testimonios en primera persona, una suerte de legado que marca las tradiciones e innovaciones en materia de trabajo y previsión social. Una oportunidad para conocernos y presentar las dimensiones y alcances del IPS.

De esta manera, el calendario IPS 2021 construye nuevos protagonistas de modo significativo, revalorizando la misión, su tarea, y por sobre todo la vocación de servicio. El calendario 2021 hará un homenaje a los trabajadores “imprescindibles” de la provincia de Buenos Aires, beneficiarios del sistema, que dieron todo de sí durante la pandemia, y que merecen ser reconocidos por todos los habitantes del suelo bonaerense.

#### **Convocatoria:**

Se elegirán 13 fotografías que representen a la diversidad de trabajadores esenciales.

No se trata de un concurso. Vale aclarar que esta convocatoria es una actividad colaborativa entre el organismo previsional y la Asociación sin fines de lucro, AFIRA.

La elección final de las imágenes quedará a cargo del Área de Comunicación y Prensa Institucional del IPS. Aquellas fotos que no hayan sido seleccionadas para la pieza gráfica podrán formar parte de la muestra virtual que el IPS dispondrá en su sitio web institucional o bien de documental que será subido al canal oficial de youtube del IPS.

#### **Guía para los fotógrafos**

Se aceptarán hasta 4 (cuatro) fotos por fotógrafo.

Plazo para la presentación: 30 de octubre 2020

#### **Objetivo:**

- Mostrar las actividades esenciales del Estado provincial, durante la pandemia, a través de la mirada de los profesionales fotógrafos nucleados en AFIRA.
- Plasmar y transmitir a través de la imagen, la destacada labor y el espíritu de servicio del Estado provincial y de sus trabajadores esenciales, aportantes al IPS.
- El Retrato deberá ser dinámico, que ayude a contextualizar el trabajo del protagonista en pandemia.

### **Características técnicas**

- La foto deberá tener un formato horizontal;
- La imagen deberá ser en color, sólo podrá tener retoques básicos;
- Tamaño: el lado más largo deberá tener 2480 píxeles a 300 dpi, modo RGB
- Cada fotografía deberá estar acompañada de un epígrafe o pie de foto con la explicación de la imagen o breve descripción del acontecimiento, con un límite de 150 caracteres cuerpo 11.

### **Requisitos indispensables:**

- Del fotógrafo: Deberán indicar autor, Institución referente.
- Del fotografiado: institución, cargo, nombre completo y datos de contacto del/de los protagonistas de la foto.
- De las imágenes: contar con la autorización firmada por el/los protagonista/s de la toma para ceder derechos de imagen.

### **Para tener en cuenta: Organismos cuyos trabajadores aportan al IPS**

- Cultura y educación, ( los docentes pueden ser públicos o privados);
- Salud;
- Justicia y DDHH;
- Infraestructura y servicios públicos;
- Desarrollo de la comunidad;
- Hacienda y finanzas;
- Producción, ciencia e innovación tecnológica;
- Trabajo;
- Comunicación Pública;
- Desarrollo Agrario;
- Mujeres, política de género y diversidad sexual;
- IPS;
- IOMA
- Registro de las personas,
- Vivienda;
- Poder Judicial;
- Municipios
- Poder legislativo

### **Tópicos sugeridos:**

- Salud, Educación, Previsión Social, Ciencia, Cultura, Emergencias (bomberos, defensa civil, SAME), Acceso a la justicia, Actividad legislativa, Desarrollo Social, Gestión Ciudadana, Comunicación, Tarea municipal.
- Los fotógrafos podrán proponer alguna actividad que no esté contemplada y que sin embargo haya sido imprescindible durante la cuarentena. Teniendo en cuenta que deberá tratarse de un futuro beneficiario del sistema previsional.

**Material audiovisual:** El organismo previsional realizará además, un documental audiovisual que contendrá entrevistas a los retratados, como así también a los fotógrafos de AFIRA que desempeñaron su rol durante el período del ASPO. La idea será contextualizar el trabajo de aquellos “Imprescindibles” durante la pandemia, y contar a partir de sus miradas cómo fue desde sus espacios afrontar una emergencia sanitaria. Este

documental será subido al canal de youtube institucional y quedará a disposición de todos los organismos de la provincia de Buenos Aires y la comunidad en gral.

**Importante:** Las fotografías seleccionadas podrán aparecer publicadas en el sitio web oficial del IPS [www.ips.gba.gov.ar](http://www.ips.gba.gov.ar) / en Intranet/ en Redes Sociales Oficiales /en Muestra fotográfica en sede central del organismo/ En diferentes materiales comunicacionales del IPS, sin fines de lucro. Así como también en redes sociales y sitio web de AFIRA.

Los calendarios en papel, que tendrán un formato de carpa para escritorio, se hará llegar a todos los funcionarios públicos de la provincia, personal del IPS y fotógrafos de AFIRA que participaron de la iniciativa.

**Mail de recepción:** [contacto@afira.com.ar](mailto:contacto@afira.com.ar)